**ELECCIONES CLAUSTROS DOCENTES, NODOCENTES, GRADUADOS y ALUMNOS – CONSEJO SUPERIOR y CONSEJO ACADÉMICO del 5 al 9 de octubre 2019**

**ACTA Nº 003/19**

En la ciudad de Tandil, a los siete días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que entienden en la Convocatoria a Elecciones de Representantes Alumnos, Graduados, Docentes y NoDocentes ante los Consejos Académicos y Consejo Superior de la UNCPBA, durante el período comprendido entre el martes 5 y el sábado 9 de noviembre de dos mil diecinueve, según Ordenanza Nº 4900/19-----------------------------------------------------------------------------------------------

Se encuentra presentes la Sra. Decana Prof. Alicia Spinello, representante del claustro Nodocente Lic. Horacio Sabarnik; representante del claustro Docente Mgter. Inés Rosso y representantes del claustro estudiantil el Sr. Ignacio Lebrón y Sr. Rodrigo Tolosa, y representante del claustro graduados Prof. Josefina Varela.-------------------------------------------------------------------

* Se ingresa la nota con la renuncia de la Mag. Valeria Capristo a la Junta Electoral como miembro suplente del Claustro Docente. El lugar será ocupado por la Mag. Silvia Valenzuela.
* Se ingresa la nota con la renuncia del Sr. Rodrigo Tolosa miembro suplente del claustro estudiantil. El lugar será ocupado por el Sr. Nicolás Emilio Tumminaro DNI 38.436.853.
* A partir del chequeo de datos por parte de la Oficina de Alumnos de la FCH, se autoriza el ingreso al Padrón Electoral de graduados a:
* La Prof. Belén Mondani de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación DNI 37.369.772
* Y no se autoriza la incorporación del Lic. Jesús Rodríguez de la Carrera de Relaciones Internacionales por no haber enviado la copia digital de su DNI.

Señala la Sra. Presidenta de la JE que la fecha para impugnar del Padrón de graduados que no cubran los requisitos es el día 14 de octubre pero por ser feriado pasa al día hábil siguiente 15/10.

Y en relación al claustro NODocentes se envían las modificaciones del Padrón de NODOcentes s a la JE del Rectorado. El día 17 de octubre es para impugnar el padrón del claustro NODocente.

-Con respecto a los horarios de reunión de la JE en cada reunión se fijará el horario de la reunión siguiente.

* A partir del chequeo de datos por parte de la Oficina de Alumnos de la FCH, se establece que:

En los casos de los alumnas/os de primer año que no tengan las notas cargadas de parcial/les por los docentes se deja abierta la posibilidad de ingresarlos en el padrón hasta el día 15 de octubre. Tal el caso de las alumnas/os

* Camila Ouvrad. Carrera de Trabajo Social. DNI: 43.512.824

Lucas David Benítez López de la Carrera de Historia DNI 42.029.739

* Y se autoriza el ingreso al Padrón Electoral de alumnos a:
* Estanislao Vinsennau. Carrera de Geografía. DNI: 42.573.683
* Lucía Arana de la Carrera de Educación Inicial DNI 40.809.467.

Y no se autoriza el Ingreso al Padrón Electoral de alumnos a:

* Nahuel Moncada DNI 41.569.211 por no ser alumno de la Facultad.
* Milos Falconer de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 38.057.676 por no cumplir con los requisitos.
* Sofía Arcodaci de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 38.563.901 porque es tesista pero no presentó el avance de tesis.
* Francisco Arrese de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 34.310.017 es graduado.
* Rocío Barreiro de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 37.237.072 no cumple con los requisitos
* Pedro Castilla de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 39.336.322 no se matriculó.
* Lucía Drago de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 29.850.351 es graduada.
* Tomás Cía de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 41.873.016 no se matriculó.
* Diego Raúl González Guerra de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 35.775.051 no se matriculó.
* Franco José Blando de la Carrera de Historia DNI 40.456.930 no cumple con los requisitos.
* Camila Belén Mercado de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 40.855.096 no cumple con los requisitos.
* Agustina Liboreiro de la Carrera de Ciencias de la Educación DNI 36.537.916 no se matriculó.
* Maite Antonella Miño Martínez de la carrera de Relaciones Internacionales CI 5.573.852 no se matriculó.
* Matías Emanuel Moreno de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 38.927.651 no cumple los requisitos.
* Zgaib López Carla Victoria de la Carrera de Relaciones Internacionales DNI 37.359.390 es tesista y no presentó el informe de tesis.

Se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día martes 08 de octubre a las 14 y 30 hs.

No siendo para más, finaliza el presente Acto a las diecisiete y treinta horas.-------------------------